



SESIÓN ORDINARIA N° 0266

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres en la Sala de sesiones a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes ocho de mayo del dos mil quince.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	VICE-PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDOR A
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST.IV
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
ALCALDE			
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
SECRETARIA			
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M
ASESOR LEGAL			
LIC. JORGE	MATAMOROS	GUEVARA	A.L. PRESIDENCIA C.M.
AUSENTES			
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE-ALCALDE
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SÍNDICO PROPIETARIO
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SÍNDICA SUPLENTE

ORDEN DEL DÍA

- ARTÍCULO I MINUTO DE SILENCIO**
- ARTÍCULO II ORACIÓN INICIAL**
- ARTÍCULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.**
- ARTÍCULO IV INFORMES DE COMISIÓN**
- ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA.**
- ARTÍCULO VI MOCIONES**
- ARTÍCULO VII ASUNTOS VARIOS**

ARTÍCULO I

- Minuto de silencio.

Se deja constancia que se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Alejandro Hidalgo Madrigal, padre del vice-alcalde Jeffrey Hidalgo Chaves.

ARTÍCULO II

- Oración Inicial.

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO III

- Lectura y Aprobación de Actas.

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria N° 265.**

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 265.

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria N° 167**

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 167.

ARTÍCULO IV

- Informes de Comisión.

1.-Se conoce Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de fecha 27 de Mayo del 2015, que textualmente cita:

**DICTAMEN N°07 MES DE MAYO 2015
COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
27 DE MAYO 2015**

Presentes los regidores Osvaldo Hidalgo Salas quién preside, Arturo Castillo Valverde, Carlos Umaña Ellis y Alexis Hernández Sáenz secretario; una vez comprobado el quórum se da inicio a la sesión de Comisión de Hacienda y Presupuesto a las 6:00 p.m. en la oficina de la Secretaría del Concejo Municipal.

1-Se da lectura al oficio DA-5-8727-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight que remite al Concejo Municipal la disposición 4.19 del informe N° DFOE-DL-IF-10-2014 referente a las disposiciones sobre las políticas y procedimientos para actualización de los tributos por actividades lucrativas ejercidas en el cantón y por los servicios que brinda la municipalidad.

Se recomienda al Concejo Municipal:

Tomar el acuerdo de solicitar a la señora Alcaldesa que presente un estudio actualizado (a la fecha) de las tarifas de recolección de los desechos sólidos, servicio de aseos de vía y sitios públicos, tarifa de servicios de cementerio, tasas de licencia para actividades lucrativas, en el cual pueda entrar de forma escalonada dichos cobros, y que estén inmersos o acordes a la política y procedimientos para la actualización de los tributos

por actividades lucrativas ejercidas en el cantón y por lo servicios que brinda el municipio en relación al oficio DA-5-8727-2015. (Asimismo remitir copia del acuerdo a la C.G.R.)

2-Se conoce oficio N° DCMS-21-2015 suscrito por la Licda. Yorleny Wright Reynolds/Contadora Municipal, en el cual remite informe de ejecución presupuestaria correspondiente al 1° trimestre 2015.

Se recomienda al Concejo Municipal:

Tomar nota.

3-Se da lectura a oficio Número UTGVM-181- 2015 que suscribe el Ing. Luis Alexander Umaña Guillen Director de la Unidad técnica de en asunto informe técnico contratación 2014-00017-01. Contratista Grupo Orosí S.A.

Se recomienda al Concejo Municipal:

Trasladar al Lic. Jorge Matamoros Guevara/Asesor Legal de la Presidencia y Vice-Presidencia del Concejo Municipal, copia del documento Número UTGVM-181- 2015 con el fin de que brinde un criterio legal referente al informe técnico presentado por el Luis Alexander Umaña Guillen, para poder dictaminar.

4.-Se analiza realizar una modificación internamente del Concejo Municipal.

SE RECOMIENDA:

Al Concejo Municipal aprobar en base a los artículos N° 13 y 17 del Código Municipal modificar internamente la composición presupuestaria de esta unidad en los siguientes términos, se rebaje del presupuesto del Concejo Municipal la suma de €600.000, colones de las partidas de información, publicidad y propaganda y seguros, para un total de €1.800.000,00, y se traslade la suma de €500.000 mil colones para la partida de alimentos y bebidas, y el remanente se refuerce la partida de equipo y mobiliario de oficina del Concejo Municipal. Además en relación a la solicitud de modificación de la Unidad Técnica mediante oficio UTGVM-150-2015, se incluya la misma en dicha modificación, y la ejecución quede sujeto a la convenio debidamente suscrito. Además con el fin de hacer efectiva la solicitud del Lic. Craig Fuller Young/presidente de la Asociación Músico Cantonal, se modifique de la partida transporte dentro del país la suma de 1.995.282, al código de transferencia que corresponde; asimismo de la partida denominada construcción de 75 metros de aceras (Pali) de productos minerales y asfálticos se traslade a obra por contrato. Además incluir en dicha modificación la solicitud aprobada planteada por el Concejo de Distrito de la Alegría de la partida Salón Comunal de Grano de Oro. En vista que hasta la fecha no ha sido presentado el Presupuesto Extraordinario 1-2015, en el que se consigna las prestaciones legales a favor de la señorita Tracy Marian Santos Valverde y consientes de la necesidad del cumplimiento de este derecho, se modifique con el fin de realizar el pago de la partida de salario escolar administración. Así mismo se acuerda incluir la solicitud de la modificación presentada por la señora Contadora Municipal y se traslade €9.000.000,00 de salario escolar para reforzar el código de anualidades con el fin de hacerle frente a la inclusión del 3%.

5.- Se acuerda solicitar al Concejo Municipal que tome un acuerdo para solicitarle a la administración municipal que de la partida Equipo y Mobiliario de Oficina del Concejo Municipal se proceda a contratar los servicios para dar mantenimiento a las Fotocopiadoras Marca Canon, modelos Image Runner 2525, MP160, que se encuentra en el Departamento de Secretaría.

6.-Asimismo se acuerda solicitar al Concejo Municipal tomar un acuerdo en vista que estamos próximos a elaborar el presupuesto Ordinario 2016, y que a la fecha la señora Alcaldesa Verley Knight no ha mostrado interés en realizar una nueva estructura Organizacional, y que para esta comisión es de sumo interés incluir la estructura en el presupuesto Ordinario 2016, se recomienda solicitar a la U.N.G.L, la colaboración con el fin de empezar con los departamentos sujetos al Concejo Municipal (Auditoria Interna, Contabilidad y Secretaría del Concejo Municipal), y de manera que en el camino se encuentre alguna propuesta de alguna otra unidad se pueda tomar para analizar, y que los personeros de la U.N.G.L, designen las fechas lo más antes posibles para reunirse, con los representantes del Concejo Municipal y los jefes de estos departamentos.

7.- En razón de que este Concejo Municipal observa con preocupación que existen proyectos que vienen orientados a solventar necesidades del Cantón de Siquirres y están quedando sin contenido presupuestario por la inercia de la administración, y que además puede afectarse la estructura funcional del municipio por el recurso humano contratado actualmente y para lo cual no habría contenido presupuestario. Es analizado en la Comisión de Hacienda y Presupuesto el tema del Proyecto Presupuesto Extraordinario 1-2015, que hasta la fecha del día de hoy no ha sido presentado por la administración Municipal (alcaldía) por lo tanto que se tome acuerdo para comunicar a la administración que se estará dando un tiempo prudencial de 10 días hábiles según lo estipulado en el artículo 262 Ley General de Administración Pública, para que presente a este cuerpo Colegiado el proyecto de Presupuesto Extraordinario 1-2015, máxime que estamos a medio año y se debe dar inicio con la formulación del proyecto Presupuesto Ordinario 2016. (Asimismo remitir copia del Acuerdo a la C.G.R.)

8.-Asimismo se acuerda solicitar al Concejo Municipal aprobar la aplicación salarial de ¢2500 a la base correspondiente al año 2015, por el costo de vida para los puestos de: Asesor Legal, Alcalde y Auditor Interno con el fin de mantener el equilibrio vertical y horizontal de la relación de puestos salarial de la institución; que rige a partir del mes de enero 2015, no se autoriza el aumento al asesor del alcalde porque este puesto se le ajusta el salario conjuntamente con los demás empleados municipales.

Firman: 

1.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°1 del Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N° 27571-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN UNA VEZ VISTO EL OFICIO DA-5-8727-2015 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT DONDE REMITE AL

CONCEJO MUNICIPAL LA DISPOSICIÓN 4.19 DEL INFORME N° DFOE-DL-IF-10-2014 SE ACUERDA POR UNANIMIDAD SOLICITAR A LA SEÑORA ALCALDESA QUE PRESENTE UN ESTUDIO ACTUALIZADO (A LA FECHA) DE LAS TARIFAS DE RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, SERVICIO DE ASEOS DE VÍA Y SITIOS PÚBLICOS, TARIFA DE SERVICIOS DE CEMENTERIO, TASAS DE LICENCIA PARA ACTIVIDADES LUCRATIVAS, EN EL CUAL PUEDA ENTRAR DE FORMA ESCALONADA DICHS COBROS, Y QUE ESTÉN INMERSOS O ACORDES A LA POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS TRIBUTOS POR ACTIVIDADES LUCRATIVAS EJERCIDAS EN EL CANTÓN Y POR LO SERVICIOS QUE BRINDA EL MUNICIPIO EN RELACIÓN AL OFICIO DA-5-8727-2015. (ASIMISMO REMITIR COPIA DEL ACUERDO A LA C.G.R.). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, ALLEN MORA (VOTA EN AUSENCIA DEL REGIDOR HIDALGO SALAS).

2.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°2 del Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N° 27572-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD UNA VEZ CONOCIDO EL OFICIO N° DCMS-21-2015 SUSCRITO POR LA LICDA. YORLENY WRIGHT REYNOLDS/CONTADORA MUNICIPAL, EN EL CUAL REMITE INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1° TRIMESTRE 2015. SE ACUERDA TOMAR NOTA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, ALLEN MORA (VOTA EN AUSENCIA DEL REGIDOR HIDALGO SALAS).

3.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°3 del Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N° 27573-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR AL LIC. JORGE MATAMOROS GUEVARA/ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA Y VICE-PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, COPIA DEL DOCUMENTO NÚMERO UTGVM-181-2015 CON EL FIN DE QUE BRINDE UN CRITERIO LEGAL REFERENTE AL INFORME TÉCNICO PRESENTADO POR EL LUIS ALEXANDER UMAÑA GUILLEN, PARA PODER DICTAMINAR. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

4.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°4 del Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N° 27574-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EN BASE A LOS ARTÍCULOS N° 13 Y 17 DEL CÓDIGO MUNICIPAL MODIFICAR INTERNAMENTE LA COMPOSICIÓN PRESUPUESTARIA DE ESTA UNIDAD (CONCEJO MUNICIPAL) EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, SE REBAJE DEL PRESUPUESTO DEL CONCEJO MUNICIPAL LA SUMA DE c600.000, COLONES DE

LAS PARTIDAS DE INFORMACIÓN, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Y SEGUROS, PARA UN TOTAL DE €1.800.000,00, Y SE TRASLADÉ LA SUMA DE €500.000 MIL COLONES PARA LA PARTIDA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, Y EL REMANENTE SE REFUERCE LA PARTIDA DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA DEL CONCEJO MUNICIPAL. ADEMÁS EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA MEDIANTE OFICIO UTGVM-150-2015, SE INCLUYA LA MISMA EN DICHA MODIFICACIÓN, Y LA EJECUCIÓN QUEDE SUJETO A LA CONVENIO DEBIDAMENTE SUSCRITO. ADEMÁS CON EL FIN DE HACER EFECTIVA LA SOLICITUD DEL LIC. CRAIG FULLER YOUNG/PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MÚSICO CANTONAL, SE MODIFIQUE DE LA PARTIDA TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS LA SUMA DE 1.995.282, AL CÓDIGO DE TRANSFERENCIA QUE CORRESPONDE; ASIMISMO DE LA PARTIDA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE 75 METROS DE ACERAS (PALÍ) DE PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS SE TRASLADÉ A OBRA POR CONTRATO. ADEMÁS INCLUIR EN DICHA MODIFICACIÓN LA SOLICITUD APROBADA PLANTEADA POR EL CONCEJO DE DISTRITO DE LA ALEGRÍA DE LA PARTIDA SALÓN COMUNAL DE GRANO DE ORO. EN VISTA QUE HASTA LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADO EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015, EN EL QUE SE CONSIGNA LAS PRESTACIONES LEGALES A FAVOR DE LA SEÑORITA TRACY MARIAN SANTOS VALVERDE Y CONSIENTES DE LA NECESIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE DERECHO, SE MODIFIQUE CON EL FIN DE REALIZAR EL PAGO DE LA PARTIDA DE SALARIO ESCOLAR ADMINISTRACIÓN. ASÍ MISMO SE ACUERDA INCLUIR LA SOLICITUD DE LA MODIFICACIÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA CONTADORA MUNICIPAL Y SE TRASLADÉ €9.000.000,00 DE SALARIO ESCOLAR PARA REFORZAR EL CÓDIGO DE ANUALIDADES CON EL FIN DE HACERLE FRENTE A LA INCLUSIÓN DEL 3%. ASIMISMO SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2-2015. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

5.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°5 del Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N° 27575-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) MUNICIPAL QUE DE LA PARTIDA EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA DEL CONCEJO MUNICIPAL SE PROCEDA A CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DAR MANTENIMIENTO A LAS FOTOCOPIADORAS MARCA CANON, MODELOS IMAGE RUNNER 2525, MP160, QUE SE ENCUENTRA EN EL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

6.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°6 del Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N° 27576-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EN VISTA QUE ESTAMOS PRÓXIMOS A ELABORAR EL PRESUPUESTO ORDINARIO 2016, Y QUE A LA FECHA LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT NO HA MOSTRADO INTERÉS EN REALIZAR UNA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, Y QUE PARA ESTA COMISIÓN ES DE SUMO INTERÉS INCLUIR LA ESTRUCTURA EN EL

PRESUPUESTO ORDINARIO 2016, SE ACUERDA SOLICITAR A LA U.N.G.L, LA COLABORACIÓN CON EL FIN DE EMPEZAR CON LOS DEPARTAMENTOS SUJETOS AL CONCEJO MUNICIPAL (AUDITORIA INTERNA, CONTABILIDAD Y SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL), Y DE MANERA QUE EN EL CAMINO SE ENCUENTRE ALGUNA PROPUESTA DE ALGUNA OTRA UNIDAD SE PUEDA TOMAR PARA ANALIZAR, Y QUE LOS PERSONEROS DE LA U.N.G.L, DESIGNEN LAS FECHAS LO MÁS ANTES POSIBLES PARA REUNIRSE, CON LOS REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y LOS JEFES DE ESTOS DEPARTAMENTOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

7.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°7 del Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N° 27577-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EN RAZÓN DE QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL OBSERVA CON PREOCUPACIÓN QUE EXISTEN PROYECTOS QUE VIENEN ORIENTADOS A SOLVENTAR NECESIDADES DEL CANTÓN DE SIQUIRRES Y ESTÁN QUEDANDO SIN CONTENIDO PRESUPUESTARIO POR LA INERCIA DE LA ADMINISTRACIÓN, Y QUE ADEMÁS PUEDE AFECTARSE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL MUNICIPIO POR EL RECURSO HUMANO CONTRATADO ACTUALMENTE Y PARA LO CUAL NO HABRÍA CONTENIDO PRESUPUESTARIO. ES ANALIZADO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EL TEMA DEL PROYECTO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015, QUE HASTA LA FECHA DEL DÍA DE HOY NO HA SIDO PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (ALCALDÍA) POR LO TANTO SE ACUERDA COMUNICAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE SE ESTARÁ DANDO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE 10 DÍAS HÁBILES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 262 LEY GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA QUE PRESENTE A ESTE CUERPO COLEGIADO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2015, MÁXIME QUE ESTAMOS A MEDIO AÑO Y SE DEBE DAR INICIO CON LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO 2016. (ASIMISMO REMITIR COPIA DEL ACUERDO A LA C.G.R.). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

8.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°8 del Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO N° 27578-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR APLICACIÓN SALARIAL DE c2500 A LA BASE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, POR EL COSTO DE VIDA PARA LOS PUESTOS DE: ASESOR LEGAL, ALCALDE Y AUDITOR INTERNO CON EL FIN DE MANTENER EL EQUILIBRIO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS SALARIAL DE LA INSTITUCIÓN; QUE RIGE A PARTIR DEL MES DE ENERO 2015, NO SE AUTORIZA EL AUMENTO AL ASESOR DEL ALCALDE PORQUE ESTE PUESTO SE LE AJUSTA EL SALARIO CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS EMPLEADOS MUNICIPALES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

2.-Informe de la Comisión Especial de Caminos de 08 de junio 2015.

INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMINOS
08 DE JUNIO 2015

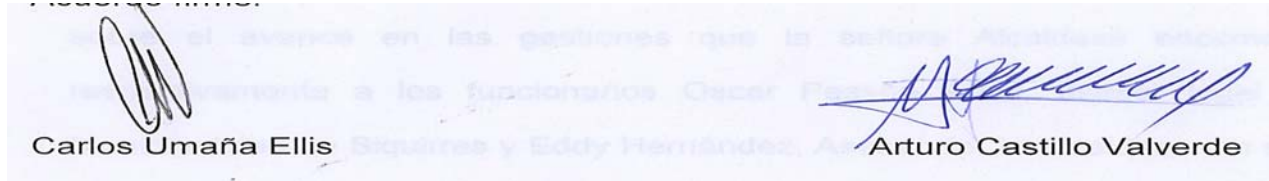
1.-Habiéndose realizado las correspondientes inspecciones en el proyecto denominado calle Nubes, el día 10 de abril del año 2015, se logró determinar que los potenciales beneficiarios de esos terrenos, ocupan los inmuebles de forma pública y pacífica, a título de dueños, desde hace más de quince años y cumplen con los requisitos necesarios para aspirar a que dichos terrenos les sean traspasados legalmente.

Siendo que el Reglamento de Lotificación Municipal Para Construcción de Vivienda, en su transitorio único, párrafo dos, incluye a los habitantes de este proyecto entre los beneficiarios de dicho reglamento.

Se recomienda al Concejo:

Trasladar el expediente levantado a tal efecto por esta comisión, a la Administración Municipal, para que dé inicio al trámite de escrituración pública de dichos inmuebles a nombre de los beneficiarios consignados en el mencionado expediente.

Acuerdo firme.



Carlos Umaña Ellis Arturo Castillo Valverde

1.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N° 1 del Informe de la Comisión Especial de Caminos.

ACUERDO N° 27579-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL INFORME DE CAMINOS, POR TANTO SE TRASLADA EL EXPEDIENTE LEVANTADO A TAL EFECTO POR ESTA COMISIÓN, A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA QUE DÉ INICIO AL TRÁMITE DE ESCRITURACIÓN PÚBLICA DE DICHS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS BENEFICIARIOS CONSIGNADOS EN EL MENCIONADO EXPEDIENTE.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

ACUERDO N° 27580-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA ATENDER A LOS VECINOS DE BARRIO KEITH ANTES DE CORRESPONDENCIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

ARTÍCULO V

- Atención Especial a Vecinos de Barrio Keith de El Cairo.

Señor Denis Rivera: Buenas noches a todos, queremos preguntarle a la señora Alcaldesa por el proyecto del camino de barrio Keith que tiene código 7-03-075 que está dentro de los acuerdos que están en

compromiso presupuestados en el 2014, bajo la contratación 2014 LA-18, queremos saber directamente doña Yelgi si esta próximo a ser ejecutada esa obra en esa calle, lo que es el camino de barrio Keith, esa es la pregunta textual que tenemos en representación de los vecinos mi persona.

Alcaldesa Verley Knight: Muy buenas noches a todos(as) los vecinos que nos acompañan, miembros de la Cruz Roja, en realidad no tengo aquí ninguna información porque desconocía que ustedes iban estar aquí el día de hoy, no traigo el expediente, ni mucho menos, normalmente en condiciones normales en un Concejo Municipal normal con una alcaldía debería remitirse a la alcaldía las personas que nos visitan para que entonces podamos traer la información y poderla compartir con ustedes pero el día de hoy desconocía que ustedes iban estar presentes por lo tanto no tengo aquí el expediente, pero con mucho gusto todos los martes tengo atención al público de 8:15 a.m. a 12:md., si ustedes gustan pueden pasar a mi despacho el día de mañana, y poder buscar la información para dar una respuesta.

Regidor Ballestero Umaña: Buenas noches de las palabras de la señora Alcaldesa se desprende que hoy obviamente no tiene la respuesta, pero entonces ya tiene la pregunta y la podría contestar el próximo lunes, no sé si los señores de barrio Keith quieren ir mañana en la mañana o esperarse al próximo lunes para que la señora Alcaldesa les traiga la respuesta.

Señor Keylor Umaña: Si nos gustaría pasar varios vecinos mañana en la mañana, para conversar con usted señora Alcaldesa, ya que hemos venido ya dos veces y no hemos tenido el placer de conversar con usted directamente, entonces necesitamos una solución si se va llevar a cabo.

Regidor Hernández Sáenz: Buenas noches, es preocupante de acuerdo a la información que ustedes presentaron que es una contratación directa 2014, no se haya asfaltado, si se asfalto la calle a Galilea, a donde está el Ebais, La Francia que por cierto me contaba don Arturo que ya la rompieron para pasar una tubería que son tres o cuatro veces la longitud del tamaño de la calle que está adjudicada y con presupuesto, señor Presidente que nos den una repuesta para el otro lunes que se tome un acuerdo, porque este Concejo adjudico el proyecto, que ella misma hizo el trámite en proveeduría por favor.

ACUERDO N° 27581-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN INDIQUE POR ESCRITO A MÁS TARDAR EL LUNES 15 DE JUNIO DEL 2015 A ESTE CONCEJO MUNICIPAL, LA FECHA DE INICIO CONTRATACIÓN 2014LA-000018-01, DENOMINADA “CONTRATACIÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL DE SIQUIRRES CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO(TSB-3 A LOS CAMINOS LA GUARIA, CODIGO C.7-03-138, B. KEITH CAIRO C.7-03-075, GRANO DE ORO C.7-03-265 Y BAJOS DEL TIGRE C.7-03-016), EN VISTA QUE ESTÁ EN LOS COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS 2014 A VENCER 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

ARTÍCULO VI

Correspondencia.

1.-Oficio número DA-5-8773-2015 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight dirigida al Ing. Luis Umaña Guillen/Director de la UTGVM, con copia al Concejo Municipal, en la cual indica que atendiendo el acuerdo N° 27344 tomado por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 163, se le gira instrucción para que a la brevedad posible realice inspección en los caminos de altos de Germania(7-03-032-00), barrio la Esmeralda a Portón Iberia código (7-03-257-00) y rendir el respectivo informe técnico en cuanto a la proyección de materiales a utilizar para la reparación de dichos caminos para ser presentados ante el Concejo Municipal.

SE TOMA NOTA.

2.-Oficio número DA-5-8794-2015 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight dirigida al Arq. Luis Fernando Chacón Pérez/Departamento de Control Urbano, con copia al Concejo Municipal, en la cual indica que en atención al acuerdo 27474 tomado por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 167, le solicito realizar el estudio técnico de cuantas paradas estarían ocupando las comunidades del Área Sur del Cantón de Siquirres, con el fin de presentarlo ante el Concejo Municipal.

SE TOMA NOTA.

3.-Oficio número DA-5-8795-2015 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight dirigida al Arq. Luis Fernando Chacón Pérez/Departamento de Control Urbano, con copia al Concejo Municipal, en la cual indica que para efectos correspondientes, remite acuerdo 26776 tomado por el Concejo Municipal e la Sesión Ordinaria N°237, con relación al oficio AG-319-14 que suscribe la señora Johanna Fernández Gómez, Presidenta de la Junta Directiva de AGECO, con el fin de que se aplique las recomendaciones planteadas.

SE TOMA NOTA.

4.-Oficio número DMOPT-2378-2015 que suscribe la señora Grace Ma. Chávez Vargas/secretaria del señor Ministro del MOPT, dirigida a al Ing. Alejandro Molina Solís/Director de la División de Obras Públicas y Transportes, en asunto Oficio N°DA-5-8738-2015, de fecha 14 de mayo del 2015, suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight, Alcaldesa, Municipalidad de Siquirres; mediante el cual solicita una reunión para tratar el tema de asfaltado de "Indianas", entre otros. Para lo cual con instrucciones del señor Ministro, Carlos Segnini Villalobos, para que coordinen agenda y brindar audiencia junto con el MSc. Mario Durán Fernández y la Licda. Ana Lizeth Rodríguez Barquero por parte de este Despacho a la interesada.

SE TOMA NOTA.

5.-Oficio número DA-5-8830-2015 que suscribe la señora Pamela Dennis Patrickson/secretaria de la Alcaldesa, dirigida al Concejo Municipal en la cual indica que con instrucciones de la señora Alcaldesa, se les comunica que se confirma la visita del Presidente de la Republica Sr. Luis Guillermo Solís Rivera, el día jueves 28 de mayo del presente año, donde realizara una gira en la comunidad de San Carlos de Pacuarito al ser las 10:00 a.m. a raíz de las fuertes lluvias de los últimos días.

SE TOMA NOTA.

6.-Oficio número DA-5-8807-2015 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight, dirigida a los miembros del Concejo Municipal, en relación al oficio S.C.423-15, acuerdo 27469, solicita remitir copia de la misiva que hace referencia ya que no viene adjunto al acuerdo antes mencionado.

SE TOMA NOTA.

7.-Oficio número DA-5-8839-2015 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight, dirigida a la señora Lic. Yorlery Wright/Contadora Municipal de la Municipalidad de Siquirres, con copia a los miembros del Concejo Municipal en la cual indica que en virtud de que próximamente el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres, debe asegurar la participación de los atletas del cantón a los juegos deportivos nacionales, los juegos centroamericanos de atletismo, entre muchos otros torneos de competición, solicita con el mayor respeto realizar una nómina de pago; por adelanto del próximo trimestre, para una trasferencia de recursos.

SE TOMA NOTA.

8.-Oficio sin número que suscribe el señor Alfredo Calderón Barquero, dirigido al Concejo Municipal en el cual indica que referente al convenio N°389-11 de Cooperación entre el Instituto Costarricense de

Electricidad y la Municipalidad de Siquirres, cuyo plazo de ejecución vencerá muy pronto, del cual preocupado al igual que muchos Siquirreños por aparentes incumplimientos en algunos Proyectos contemplados en el Convenio citado, por mencionado en su oficio solicita en tiempo de Ley, un informe detallado y por escrito de los logros obtenidos, según el avance de todos los proyectos.

ACUERDO N° 27582-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EN REFERENCIA AL OFICIO QUE SUSCRIBE EL SEÑOR ALFREDO CALDERÓN BARQUERO, SE ACUERDA SOLICITARLE A LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT, QUE DÉ CONTESTACIÓN EN TIEMPO DE LEY AL SEÑOR CALDERÓN DE LAS PETICIONES MANIFESTADAS EN SU ESCRITO, DADO QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO ESTÁ EN LAS MANOS DE DOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES SUJETOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (ALCALDÍA).

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

9.-Se conoce Cédula de Notificación de la resolución de las diez horas, con treinta y un minutos del veintiséis de mayo del 2015 del T. CONTENCIOSO ADM.ANEXO A (1027) II CIR.JUD. S.J. del expediente 15-003084-1027-CA, Proceso: Jerarquía Impropia Municipal, Recurrente: Allen Maitland Kendral Alberto, Recurrída: Municipalidad de Siquirres, contra el acuerdo N°27081 tomado en el artículo V, de la Sesión Ordinaria N°249, celebrada el 09 de febrero del 2015 por el Concejo Municipal de Siquirres. En el cual su **POR TANTO**, indica “Se declara mal elevado el expediente, y se rechaza la medida cautelar interpuesta.”

ACUERDO N° 27583-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMUNICAR A LA ADMINISTRACIÓN DE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LAS DIEZ HORAS, CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL VEINTISÉIS DE MAYO DEL 2015 DEL T. CONTENCIOSO ADM.ANEXO A (1027) II CIR.JUD. S.J. DEL EXPEDIENTE 15-003084-1027-CA.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

10.-Oficio número DE-1551-05-2015 que suscribe el señor Rolando Rodríguez Brenes/Presidente de La Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigida al señor Luis Guillermo Solís Rivera/Presidente Gobierno de la República, con copia a los Concejo Municipales de todo el País, en las cuales hace de conocimiento de los acuerdos del Consejo Directivo de la UNGL, en la Sesión Extraordinaria N°15-2015 celebrada el 27 de mayo del 2015, en lo que interesa indica textualmente “ No renunciaremos a la descentralización en los términos que establece la Constitución Política y la Ley 8801 General de Transferencias de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades de manera progresiva. Por el contrario, creemos en la necesidad de contribuir con este proceso mediante la mejora continua de la gestión municipal, para legitimar este proceso de cara a una ciudadanía cada vez más informada y participativa en los procesos de control y fiscalización de los recursos públicos.

SE TOMA NOTA.

11.-Oficio sin número que suscribe varias personas vecinas del barrio la Amelia, dirigido al Concejo Municipal, en la cual solicitan al Concejo Municipal que se les declare calle publica en los terrenos que eran de Jim Marson Wint, ubicado en barrio la Amelia, que la Municipalidad no visa los planos aduciendo el Ing. Iván Rodríguez que esta calle no es publica, tanto así que la mayoría de las personas tienen planos y lo que pasa según indican es que el INDER ahora dice que hay que caminar todos los planos porque a ellos no les compete en esta área.

ACUERDO N° 27584-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMINOS EL OFICIO QUE SUSCRIBE VARIAS PERSONAS VECINAS DEL BARRIO LA AMELIA, CON EL FIN DE QUE SE REALICE UNA INSPECCIÓN EN EL SITIO, YA QUE DICHS VECINOS SOLICITAN QUE SE LES DECLARE CAMINO PÚBLICO EN LA CALLE UBICADA EN LOS TERRENOS QUE ERAN DE JIM MARSON WINT.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

12.-Oficio número LARQ-D-237-2015, suscrito por la señora Ms. C Milena Garita Salas, Directora del Liceo Rodrigo Solano Quirós, dirigida al Concejo Municipal, en el cual solicita el asfaltado de la entrada del Liceo Rodrigo Quirós, ya que se encuentra en un estado deplorable son 75 metros, expresa que en tiempo de lluvia se convierten en un barrial, y no ofrece facilidad para las personas con discapacidad según la Ley 7600, además señala que de manera urgente se alcantarille la zanja de aguas negras que pasa por la institución, ya que es un foco de contaminación, y genera olores nauseabundos, a la vez explica que han realizado gestiones antes el Ministerio de Salud, de Educación y otras dependencias gubernamentales sin recibir respuesta.

ACUERDO N° 27585-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EL OFICIO NÚMERO LARQ-D-237-2015, SUSCRITO POR LA SEÑORA MS. C MILENA GARITA SALAS, DIRECTORA DEL LICEO RODRIGO SOLANO QUIRÓS, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

13.- Oficio número LARQ-D-311-2015, suscrito por la señora Ms. C Milena Garita Salas, Directora del Liceo Rodrigo Solano Quirós dirigida al Concejo Municipal donde solicita de manera vehemente se incluya en el presupuesto extraordinario la partida que se aprobó para el alcantarillado de la zanja de aguas negras que atraviesa parte de la institución, según consta en el oficio DI-126-2014, firmado por el arquitecto Luis Fernando Chacón Pérez el cual fue aprobado para el año 2015.

ACUERDO N° 27586-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EL OFICIO NÚMERO LARQ-D-311-2015, SUSCRITO POR LA SEÑORA MS. C MILENA GARITA SALAS, DIRECTORA DEL LICEO RODRIGO SOLANO QUIRÓS, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

14.- Oficio número DA-5-8803-2015 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight dirigida al Arq. Luis Fernando Chacón Pérez/Departamento de Control Urbano, y al Lic. Oscar Pessoa Arias/Asesor Legal, con copia al Concejo Municipal en la cual indica que en seguimiento al acuerdo 26760, tomado por el concejo Municipal en sesión Ordinaria N° 237, les solicita informar a esta Alcaldía el estado en que se encuentra el estudio de las áreas comunales invadidas del barrio La Guaría y el inicio de recuperación de dichas áreas. Asimismo señala que mucho agradecerá que informen a más tardar el día lunes 01 de junio del 2015.

SE TOMA NOTA.

15.-Se conoce circular 01-05-2015 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, suscrito por la señora Karen Porras Arguedas/Directora ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en asunto del Proyecto de Ley para Atención Red Vial Cantonal (18001) (Primera Ley Especial de Transferencias de competencia: Atención plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal) que está en la Asamblea Legislativa, donde realizan

aclaramos, además hacen un llamado a las municipalidades del país, para que apoyen el proyecto de Ley, que se encuentra agenda del Plenario Legislativo, para que se pueda fortalecer el trabajo municipal y el desarrollo local.

SE TOMA NOTA.

16.-Oficio sin número que transcribe la señora Maritza Chacón Vargas, Secretaria de la Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado de San Lorenzo de Guayacán, Siquirres-Limón, en la cual indica que en reunión de fecha martes 02 de junio de 2015 al ser 09:00 a.m. en el lugar Comunal Guayacán, en el cual indica que en dicha reunión se tomaron importantes acuerdos uno de ellos fue nombran una comisión de seguimiento para el acueducto de la Asada de Guayacán y quedo conformada por parte de la municipalidad por la señora Esmeralda Allen Mora, Roger Davis Bennett, por lo cual solicitan el transporte para el día 17 de junio con hora de salida 9:00 a.m. de Siquirres con el fin de participar a la audiencia con el señor, Fernando Vélquez, director de proyectos, lugar sede central AyA Pavas, hora 2:00 p.m.

Regidor Davis Bennett: Según entiendo varios regidores fueron invitados y algunos alegaron que no podían asistir, ellos están viendo de qué manera se compra el lote para la Asada, la Asada tiene un convenio con el PH-Reventazón, esperamos que ese presupuesto se asigne en el presupuesto extraordinario.

Presidente Umaña Ellis: Realmente lo veo como una reunión que convoco la Asada y que ahora nos están pidiendo a nosotros que tomemos un acuerdo que realmente desconocemos, el documento de ellos está en hacienda y no podemos tomar otro acuerdo. También están pidiendo un acuerdo que se comisionen como los vamos a comisionar nosotros.

Regidora Suplente Allen Mora: Indica que a ellos se les invito la Asada de Guayacán, y que de igual forma la Asada invito a otros miembros del Concejo Municipal, el fin de la reunión era darle seguimiento al proyecto, se tiene estimado realizar una audiencia en San José con el señor Fernando Vélquez, director de proyectos para ver que se puede ir adelantando el proyecto, explica que lo que están solicitando es que se les comisione para asistir a la audiencia.

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Explica que a él lo llamaron, pero le señalo a la Asada que él no podía asistir por eso les pidió que invitaran a doña Esmeralda suplente de él, pero que en cuanto al transporte solo está de acuerdo para los miembros del Concejo Municipal en este caso a Don Roger y Esmeralda, pero vamos hacer todo lo posible para que la partida salga.

ACUERDO N° 27587-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LA SEÑORA ESMERALDA ALLEN MORA, ROGER DAVIS BENNETT, PARA QUE PARTICIPEN A LA AUDIENCIA CON EL SEÑOR, FERNANDO VÉLQUEZ, DIRECTOR DE PROYECTOS EL DÍA 17 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, LUGAR. SEDE CENTRAL AYA PAVAS, HORA 2:00 P.M., ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE (VIÁTICOS Y TRANSPORTE, TAXI).

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

17.-Oficio número SCD234-2015 que suscribe la señora Jessica Zeledón Alfaro /Secretaria del Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigida a los Concejo municipales, en el cual remite acuerdo 50-2015 aprobado por el Consejo Directivo de la unión Nacional de Gobiernos Locales en la sesión Ordinaria N°09-2015, celebrada el 09 de abril de 2015. En el cual se acuerda enviar comunicado a las Municipalidades, con el fin de consultar cuales municipalidades tienen alcantarillado Sanitario y Cuales lo requieren, con el objeto de buscar mecanismos de financiamiento.

ACUERDO N° 27588-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA INDICAR AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES, QUE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES NO CUENTA CON UN ALCANTARILLADO SANITARIO, SIENDO ESTA UNA MUNICIPALIDAD QUE REQUIERE DEL MISMO DE MANERA URGENTE.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

18.-Oficio CAS0775-94-2015ADM que suscribe el señor René Zúñiga Zúñiga/Administrador del comité Auxiliar en Siquirres de la Cruz Roja Costarricense, dirigido al Concejo Municipal en la cual indica que hacen la solicitud las siguientes personas con el fin de conformar la Comisión de Fiestas Cívicas de Siquirres 2015, la misma estaría conformada por Rene Zúñiga Zúñiga, Eric Ortiz Rodríguez, Evangelista Solano Torres, Keylin Obando Sánchez, Karen Cordero Martínez, en su escrito indica que esta comisión estaría proyectando que la utilidad recaudada sea destina en un 90% a favor de la cruz Roja Costarricense y 10 % al centro de Atención del Adulto Mayor.

Presidente Umaña Ellis: Licenciado quisiera que nos diera un análisis de la situación del reglamento de la Comisión de fiestas.

Lic. Jorge Matamoros Guevara: El reglamento de Festejos Populares del Cantón de Siquirres establece dos situaciones importantes, en lo que se refiere al nombramiento de los integrantes de la Comisión, no percibe el suscrito ningún impedimento para que las personas que han sido señalada la integren, en el entendido que el reglamento establece que son cinco personas vecinas del Cantón, moral intachable, ni que haya pertenecido a una comisión que haya sido cuestionada previamente, en el entendido de que actúan como personas físicas, no como institución, en lo que hay impedimento es en la distribución de las utilidades, el reglamento que ustedes tienen aprobado establece que las utilidades tienen una distribución taxativa, un 50% para el hogar de ancianos, un 25% para otra institución, y un 25% para una tercera institución, y la única forma en que se pueda modificar es por medio de una modificación reglamentaria que ustedes mismos establezcan, o bien establecer un transitorio, por uno o dos años, no sé cómo lo están pensando, para que por el periodo que ustedes establezcan esos ingresos sean destinados a la Cruz Roja Costarricense de la región de acá, de forma tal que ellos pueden ser juramentados, pero abocarnos a partir de este momento a la modificación del reglamento para realizar ese transitorio.

Presidente Umaña Ellis: Escuchando al asesor de la presidencia, voy a someter a votación el nombramiento de la comisión del periodo 2015.

Regidor Hernández Sáenz: No es solo ese artículo, si nos ponemos a revisar el capítulo dos de la integración, y funciones de la comisión, dice que dicho nombramiento debe ser realizado en los seis meses anteriores a la celebración de los festejos, nos quedan cuatro, por esa razón es que he votado en contra de todas las anteriores, porque todo lo dejan para lo último, en el artículo cuatro, dice que la comisión en su primera sesión debe de nombrar un directorio, un presidente, un secretario, un tesorero, dos vocales, pero no existe la figura del fiscal, pero vea lo curioso en el 58, dice que una vez juramentada la comisión, se procederá el nombramiento de una comisión fiscalizadora de los festejos integrado por un representante de cada una de las fracciones políticas de del Concejo, y eso no se hace tampoco, la cual tendrá amplias funciones de control y fiscalización de las actividades de la comisión, sin que pueda interferir en sus decisiones, aquí desde el 2010 en adelante a excepción de un año que no se hizo, en sus presentaciones no han dejado ningún cinco, y se mandan a la Fiscalía, con cual informe del fiscal, con cual comisión del Concejo, no solo hay que modificar uno, porque cuando se hizo esto este servidor defendió el artículo 62, que estaba don Carlos que dijo y los programas ambientales, el presidente era don Roger Davis, tal vez faltaban cinco meses y medio cuando este servidor propuso a la comisión que se nombrara a la Junta administradora del acilo de ancianos, que tenían un 50%, y se opusieron porque habían otros grupos que necesitaban también, el artículo 62 es muy claro, donde establece la distribución, eso nunca se ha dado porque no se ha

generado ningún ingreso. Tal vez ellos por ser una entidad más fuerte topen con suerte, y no les pongan tantos peros a los permisos, pero creo que es una irresponsabilidad de este Concejo votar, cuando es muy claro el reglamento de seis meses, si ellos quieren, yo no lo voy a votar porque no los voy a exponer como hice en las anteriores, así que no hay que modificar uno, hay que modificar varios.

Regidor Castillo Valverde: Quiero ser claro el reglamento hay que mejorarlo, tiene defectos como todo lo que hacemos los humanos, en este caso tenemos la asesoría de la presidencia para eso, si bien es cierto ese reglamento se votó en nuestro periodo, también el hecho que se esté en una situación de emergencia de la Cruz Roja, creo que justifica que por este año, ese transitorio se le de los dividendos a esta institución que está en problemas serios de liquidez, de mi parte cuentan con mi voto para que empiecen a trabajar.

Presidente Umaña Ellis: Someto a votación la comisión de festejos 2015, y que quede definitivamente aprobado.

ACUERDO N° 27589-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA CONFORMAR LA COMISIÓN DE FESTEJOS POPULARES SIQUIRRES 2015, CON LAS SIGUIENTES PERSONAS RENE ZÚÑIGA ZÚÑIGA PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 7-161-514, ERIC ORTIZ RODRÍGUEZ PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 7-232-767, EVANGELISTA SOLANO TORRES PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 5-152-741, KEYLIN OBANDO SÁNCHEZ PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 5-381-078, KAREN CORDERO MARTÍNEZ PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 3-455-505. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: ARTURO CASTILLO VALVERDE, ROGER DAVIS BENNETT, KRYSBELL RIOS MYRIE, OSVALDO HIDALGO SALAS, CARLOS UMAÑA ELLIS. (5 VOTOS)

VOTAN EN CONTRA: ALEXIS HERNÁNDEZ SÁENZ, ROLANDO BALLESTERO UMAÑA. (2 VOTOS).

Regidor Hernández Sáenz: Ya yo di mi justificación, en mi intervención anteriormente, por eso no voto.

Se deja constancia que el señor **Regidor Ballestero Umaña**, justifica su voto negativo de la siguiente manera "En realidad me quedo una duda, porque le entendí al Licenciado, que las instituciones no podían, solo personas físicas, y si no me equivoco se la están dando a una institución, aparte también lo que dijo don Alexis, no entiendo si la ley dice que debe darse seis meses antes, no veo porque no se hizo hace dos o tres meses, tres desde que estoy aquí han dejado perdidas, con todo respeto a los que asuman, no creo que esta vaya a ser la excepción, hubiera preferido que lo hicieran como lo hacen en San José, no conozco los mecanismos pero siempre venden todos los derechos y queda dinero, no entiendo porque aquí no lo hacemos igual, ese es mi razonamiento.

Lic. Jorge Matamoros Guevara: Para hacer dos aclaraciones, tiene razón el señor Ballestero, quienes asumen lo hacen como apoyo a la institución y como miembros de la institución, para efectos legales ellos son las personas físicas que constituyen la comisión organizadora de las fiestas, desde esa perspectiva la responsabilidad es de naturaleza personal, en segundo lugar tiene razón don Alexis, en un punto que desconozco pero seguro lo que dice es correcto, de que nunca se ha constituido una comisión fiscalizadora y que no hay un fiscal en el reglamento, me parece que la figura de la comisión fiscalizadora es más sólida que la del fiscal, la omisión no está en la falta del fiscal, sino en no haber nombrado la comisión fiscalizadora, para que funcione, yo lo modifico a como ustedes quieren que lo haga, pero me parece que más bien haya una instancia para que haya un pro activismo para esa comisión entre en funcionamiento, porque es más seguro que un grupo fiscalice a que fiscalice una sola persona.

Alcaldesa Verley Knight: Lo que voy a decir quiero que lo comprendan, no es a título personal ni mucho menos, pero necesito que quede claro y en actas, llevamos cinco años en este Concejo Municipal, desde el 2011 al 2015, en cada uno de los años en que se celebra el Cantonato, y que se han nombrado comisiones de fiestas ni una sola ha dejado recursos a este Cantón, todas se han declarado en quiebra, además de eso se nombran a destiempo, cuando ha sido reiterado que una comisión de fiestas para que haga las cosas bien, necesita por lo menos un año de antelación, para poder organizar y hacer las cosas como se merecen, ustedes mismos aquí en el Concejo Municipal han dicho que esta Municipalidad y hasta me han dicho a mí que soy una persona de ocurrencias, entre comillas, cosa que con todo respeto no ha sido así, y ustedes todos los años con ocurrencias han venido nombrando comisiones de fiestas con gente que no tiene experiencia, que no sabe el manejo de una comisión de fiestas, lo digo porque lo que le están dando a ustedes es una responsabilidad que al final como dijo uno de los regidores, cuando la cosa no sale van acusados a la Fiscalía, en más de una ocasión cuando vienen aquí a juramentar la comisión de fiestas yo he dicho que me opongo, y después hasta andan presionándome para que yo abra cunetas en el Banco, ponga mi firma y a todas ellas me he opuesto, pregúntele a Erick Wint, y al señor Farguerson el año pasado, que estuvieron ahí en la oficina pidiéndome que les ayudara abrir una cuenta bancaria en el Banco Nacional, yo no voy a poner mi firma porque eso es muy delicado, por otro lado si es que son recursos que necesita la Cruz Roja, hay muchas formas que este Concejo Municipal podría tomar acuerdos para financiar no solamente este año, sino muchos más, se pueden hacer reglamentos para lo que son rotulaciones, el mismo tema de parquímetros, que no lo han querido y que lo desecharon, hay muchas formas que se podrían dejar algo en regla para que la Cruz Roja se financie de forma permanente, y no poner a estos señores, y a estas damas, a organizar un evento que a lo que demás de eso va a significar un riesgo, no sabemos si va a dejar ganancia, por otro lado hablando como Siquirreña, creo que es tiempo que nosotros le demos actividades a la gente de este Cantón como se merece, como es posible que solamente queramos meter cuatro, cinco chinamos para vender guaro, cerveza, y no le estemos dando nada cultural a la gente, nada artístico, nada deportivo, donde la familia pueda participar, o es que aquí solo existe la cultura del guaro, no hay nada más que se pueda hacer, tanto usted don Carlos que dice competencia desleal, y competencia desleal cuando vemos que viene gente de afuera a poner chinamos y a vender una serie de cosas y todo el comercio sale perjudicado los últimos días, porque vienen a vender a las calles a diestra y siniestra, creo que es hora, es el último año creo que podríamos por lo menos hacer actividades, donde la gente salga satisfecha actividades culturales, actividades deportivas todo el día, que se puedan hacer cosas que la comunidad tenga una satisfacción, y no simplemente seguir con esta misma cultura, de vender cerveza, licor, simple y sencillamente porque no hay visión de hacer otras cosas, y meter a esta gente en una situación comprometedora, lo digo con el mayor respeto y cariño para ustedes, porque siento que lo que se está haciendo no es justo para la Cruz Roja.

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Dije hace como tres años que las fiestas cívicas del Cantón, no nacieron para lucrar, a través de los años lo que se celebra es el Cantonato, y por una costumbre se fueron instalando los famosos turnos que recuerdo que íbamos a comernos los tamales a la calle, pero las fiestas no se hacían para eso, no se quien pensó en tratar de obtener ganancias para determinadas actividades, así ha ido sucediendo paulatinamente, desgraciadamente como todo en Siquirres mucha gente entra a ciertas comisiones no sé con qué fin, y al final no hay cuentas claras, quiero recordarle a doña Yelgi, que hace un par de años ella fue la que más dificultó el desarrollo de las fiestas, cuando se le ocurrió pedir hasta planos para los chinamos, mando a clausurar más de una vez, si las personas digieran lo que tienen que decir no sé cuántas cosas saldrían a la luz, porque la gente dice y no viene a decir las cosas como son. Si los que estuvieron el año pasado no hicieron las cosas como debieron de hacer, no vote por esa comisión, allá ellos, si en este país la justicia fuera pronta y cumplida muchas cosas en este país ya se hubieran curado, en algún momento alguien va a tener que rendir cuenta, confío en que ustedes van hacer algo bonito, abocarnos a trabajar con lo que nosotros tenemos, tenemos cultura, grupos a nivel nacional que podrían venir, y el problema es que si se pretende traer mucho la plata no va alcanzar, mejor que sea poquito y sustancioso para que quede algo, y sea algo bonito en Siquirres, creo que hay que respetar esta comisión, no tengan miedo, confíen en Dios, y que ustedes van hacer las cosas con transparencia, y ninguno de nosotros tiene porque estar metido con ustedes, ustedes son comisión, nadie tiene que ir a darles ordenes, nadie de aquí ni la Alcaldesa, obviamente el Ministerio de Salud si están violando la ley, o alguna cuestión, el 29 es del Cantón, obviamente administración puede meter la cuchara, hasta ahí, por favor apéguese a lo que dice el reglamento.

Síndico Gómez Rojas: Sé que lo que dice la Alcaldesa en gran parte tiene razón, hay cosas que si nos ponemos a ver por la parte crítica, los cruz rojistas vendiendo licor, eso lo critica la sociedad, ellos deben de estar socorriendo la gente, y resulta que son los que van a estar haciendo el carnaval, de mi parte decirles echen para adelante, busquen a don Heriberto Abarca para los toros, y alguien que les ayuden con la cabalgata, hagan algo impactante, no como dijo Osvaldo algo pequeñito y bonito, no, no, no sean mediocres ustedes tienen capacidad para trabajar en conjunto, sé que van a salvar la institución, espero que les quede bastante dinero, espero que no hagan como otros que se han robado el dinero, y nadie ha querido denunciar, si uno no puede probar lo que dice es mejor no abrir la boca porque queda como un pajoso, quisiera decirles compañeros apoyemos a la Cruz Roja, sabemos que no están a tiempo, pero les va ir bien porque no son políticos, sigan adelante.

Regidor Ballestero Umaña: Para que me aclare porque no entendí, cuando se iba a someter a votación lo del reglamento dice que ya lo hicieron, no tiene que haber una moción para que el licenciado actúe, no entiendo como el licenciado haga algo sin que se le haya solicitado. Sería importante revisar la grabación, si estoy equivocado me disculpo públicamente, entendí mal.

19.-Oficio sin número que suscriben los señores Luis Fernando Vargas Solís/Coordinador de Grupo Pro-Asfalto Ruta 806, y el señor Roberto Duran Espinoza/Secretario, dirigida al Sr. Luis Vázquez Castro/ Vice-Presidente del Directorio Legislativo, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, donde solicitan al señor Vázquez interponer sus oficios para conseguir una audiencia con el Presidente de la Republica Luis Guillermo Solís y con el Ministro de Transportes el señor Carlos Segnini, para presentarse ante ellos las inquietud del asfaltado de la ruta 806, además de tratar el tema del servicio de Telefonía Móvil e internet.

ACUERDO N° 27590-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DAR UN VOTO DE APOYO A LOS SEÑORES LUIS FERNANDO VARGAS SOLÍS/COORDINADOR DE GRUPO PRO-ASFALTO RUTA 806, Y EL SEÑOR ROBERTO DURAN ESPINOZA/SECRETARIO, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR MUY RESPETUOSAMENTE AL SEÑOR SR. LUIS VÁZQUES CASTRO/ VICE-PRESIDENTE DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO INTERPONER SUS BUENOS OFICIOS CON EL FIN DE SOLICITAR LA AUDIENCIA MANIFESTADA POR LA COMUNIDAD DE MARYLAND ANTE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LUIS GUILLERMO SOLÍS Y CON EL MINISTRO DE TRANSPORTES EL SEÑOR CARLOS SEGNINI, PARA PRESENTARSE ANTE ELLOS LAS INQUIETUD DEL ASFALTADO DE LA RUTA 806. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITAR A LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SUTEL), CON EL FIN DE INCORPORAR DE SER POSIBLE A LA COMUNIDAD DE MARYLAND AL PROYECTO HUETAR ATLÁNTICO, CON EL FIN DE QUE CUENTEN CON INTERNET GRATUITO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

20.-Oficio que suscribe la señora Alicia María Fernández Bailey donde nuevamente solicita que se le declare al joven Miguel Fernández Bailey, Hijo Predilecto del Cantón, en dicho oficio menciona que la solicitud se hace en base a las muchas acciones y obras benéficas, que él hizo en vida, las cuales enumera de la a la f, en su oficio además adjunta dentro del mismo 36 firmas de las personas interesadas a esta petición.

ACUERDO N° 27591-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO QUE SUSCRIBE LA SEÑORA ALICIA MARÍA FERNÁNDEZ BAILEY DONDE NUEVAMENTE SOLICITA QUE SE LE DECLARE AL JOVEN MIGUEL FERNÁNDEZ BAILEY, HIJO PREDILECTO DEL CANTÓN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

21.-Oficio sin número que suscribe los representantes de la PRO-Asociación de Nueva Esperanza, dirigida al Concejo municipal en la cual informan que la Asamblea que estaba para llevarse a cabo el día 14 de junio del presente año no se va llevar a cabo por motivos mayores que no están a sus alcances (Problemas Legales) que deben resolver y hasta tanto no se resuelvan no podrán establecer una fecha fija para la actividad, para lo que después comunicaran.

SE TOMA NOTA.

22.-Se conoce la Política Cantonal para los niños, Niñas y adolescentes del cantón de Siquirres, donde se incorporan los cambios solicitados por el Concejo municipal, además del presupuesto proyectado para los meses de Julio a Diciembre 2015, por un monto de €4.000.000,00.

SE TOMA NOTA.

23.-Oficio DE-1560-06-2015 que suscribe la señora Karen Porras Arguedas/Directora ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales/ Dirigido a los señores(as) Alcaldes(as) Regidores(as) de los Concejos Municipales, en atención al acuerdo 17-2015 de la Junta Directiva, enviaron a todas las Municipalidades del país el oficio AL009-2015 sobre la "Directriz General para la Normalización del Tipo Documental Actas Municipales", que plantea disposiciones acerca de la estructura, el encabezado, el cuerpo, y el cierre de las actas municipales, por lo tanto adjunta el criterio del señor Randall Marín Orozco, Asesor Legal de esta Institución, para su información.

SE TOMA NOTA.

24.-Oficio número HC-ARS-S-2693-2015 que suscribe el Dr. Geovanny Bonilla Bolaños/Director a.i., del Área Rectora de Salud Siquirres solicitando la colaboración del Concejo Municipal con el préstamo de la Sala de Sesiones de este órgano, para el día viernes 19 de junio a las 2:00 pm, esto con el fin de llevar a cabo reunión con diferentes representantes del comercio del Cantón de Siquirres para tratar tema de aguas residuales.

ACUERDO N° 27592-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DAR EN PRÉSTAMO DE LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL AL DR. GEOVANNY BONILLA BOLAÑOS/DIRECTOR A.I., DEL ÁREA RECTORA DE SALUD SIQUIRRES PARA EL DÍA VIERNES 19 DE JUNIO A LAS 2:00 PM, ESTO CON EL FIN DE LLEVE A CABO REUNIÓN CON DIFERENTES REPRESENTANTES DEL COMERCIO DEL CANTÓN DE SIQUIRRES PARA TRATAR TEMA DE AGUAS RESIDUALES.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

Presidente Umaña Ellis: Solicita una alteración al orden del día para ver correspondencia que entro después de la hora señala en el reglamento de secretaría del Concejo Municipal

ACUERDO N° 27593-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA INCORPORAR DENTRO DE CORRESPONDENCIA LOS OFICIOS QUE INGRESARON EL VIERNES 05 DE JUNIO DE 2015 DESPUÉS DE MEDIO DÍA.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ.

El regidor Hernández Sáenz **Justifica** su voto en contra indicando lo siguiente: “Es mucha alcahuetería, se debe respetar el Reglamento”.

25.-Oficio número CP-AA-022/06-15 que suscribe el señor Quince Duncan/Comisionado Presidencial en asuntos en Asuntos Afrodescendencia, dirigida a la Secretaria del Concejo Municipal, en el cual indica que de conformidad con la Directriz N° 022-P: “Sobre el Decenio Internacional de los Afrodescendientes”, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 77, del miércoles 22 de abril del 2015, pág. N° 2, esta oficina está elaborando un Plan de Trabajo para asuntos de la Afrodescendencia; por tal motivo está programando una visita a Siquirres para contemplar la posibilidad de desarrollar un Museo de Ferrocarril y un apoyo para un pueblito afrodescendiente “Barra de Parismina”, para discutir la factibilidad del proyecto. Estoy pidiendo asesoría a un grupo de ingenieros y topógrafos para hacerle una propuesta concreta a la Municipalidad. Para dar fin, invita al señor Presidente de la Municipalidad y algún otro miembro del Concejo Directivo, para que les acompañe el próximo 10 de junio, con la idea de buscar áreas de coincidencia entre el interés de la municipalidad y de esta oficina.

ACUERDO N° 27594-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SEÑORES ROGER DAVIS BENNETT, ARTURO CASTILLO VALVERDE, CARLOS UMAÑA ELLIS, PARA EL PRÓXIMO 10 DE JUNIO 2015 CON EL FIN DE QUE ACOMPAÑEN A LA VISITA A SIQUIRRES DEL SEÑOR QUINCE DUNCAN/COMISIONADO PRESIDENCIAL EN ASUNTOS EN ASUNTOS AFRODESCENDENCIA ESTO PARA CONTEMPLAR LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR UN MUSEO DE FERROCARRIL Y UN APOYO PARA UN PUEBLITO AFRODESCENDIENTE “BARRA DE PARISMINA”. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS CORRESPONDIENTES. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITAR EL TRANSPORTE A LA ADMINISTRACIÓN, PARA SALIR A LAS 09:00 A.M. EL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2015. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

26.-Oicio número DM-830-06-2015 que suscribe la señora Sonia Marta Mora Escalante/Ministra al señor Marco Tulio Fallas/Vice Ministro Administrativo, con copia a la secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remite oficio S.C.477-15 en el que los asesores legales de la Municipalidad de Siquirres solicitan orientación sobre la donación de Terreno al colegio Técnico Bilingüe de Siquirres, en el cual le solicita proceder según corresponda.

ACUERDO N° 27595-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ENVIAR COPIA DE DM-830-06-2015 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA SONIA MARTA MORA ESCALANTE/MINISTRA AL SEÑOR MARCO TULIO FALLAS/VICE MINISTRO ADMINISTRATIVO, AL SEÑOR DIRECTOR DEL BILINGÜE MARLON LEGISTHER, PARA SU CONOCIMIENTO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ.

El regidor Hernández Sáenz **Justifica** su voto en contra indicando lo siguiente: “Es mucha alcahuetería, se debe respetar el Reglamento”.

27.-Oficio que suscribe el señor Carlos Marín Zúñiga, vecino de Cartago Urbanización Carrez, en el cual indica que en relación a la compra del terreno para el acueducto de la Guayacán y que habiendo opción de

compra venta dirigida a la Municipalidad y a la Asada autoriza el ingreso a hacer visitas oculares, visita técnica y de medición a los respectados señores del PH-Reventazón, Señores del AyA, Señores de la Municipalidad de Siquirres y Asada de Guayacán.

SE TOMA NOTA.

28.-Oficio que suscribe el señor MSc. Melania Mata Otoyá/Directora de La Escuela Las Palmiras, solicitando el nombramiento y Juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Las Palmiras de Siquirres.

 MARCIAL COREDDO CORDERO	CÉD: 1-318-124
 HENRY FALLAS CAMBRONERO	CÉD: 1-881-070
 SANDRA LUCÍA ARAYA CASTRO	CÉD: 7-169-815
 FRIDA MARÍA ULATE QUESADA	CÉD: 1-621-950

ACUERDO N° 27596-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LAS PALMIRAS DE SIQUIRRES. ACUERDO DEFECTIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ.

El regidor Hernández Sáenz **Justifica** su voto en contra indicando lo siguiente: “Es mucha alcahuetería, se debe respetar el Reglamento”.

29.-Oficio número HC-ASRS-2697-2015 que suscribe el Dr. Geovanny Bonilla Bolaños/Director a.i., del Área Rectora de Salud Siquirres a la señora Alcaldesa Verley Knight y al Concejo Municipal en asunto Recordatorio para la atención de autorización a eventos de Concentraciones Masivas, según decreto ejecutivo 28643-S-MOPT-SP.

ACUERDO N° 27597-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR SE ACUERDA TRASLADAR UNA COPIA DEL OFICIO NÚMERO HC-ASRS-2697-2015 QUE SUSCRIBE EL DR. GEOVANNY BONILLA BOLAÑOS/DIRECTOR A.I., EN ASUNTO RECORDATORIO PARA LA ATENCIÓN DE AUTORIZACIÓN A EVENTOS DE CONCENTRACIONES MASIVAS, SEGÚN DECRETO EJECUTIVO 28643-S-MOPT-SP. AL ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA Y VICE-PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ.

El regidor Hernández Sáenz **Justifica** su voto en contra indicando lo siguiente: “Es mucha alcahuetería, se debe respetar el Reglamento”.

ARTÍCULO VII

- Mociones.

Se deja constancia que no se presentaron Mociones.

ARTÍCULO VIII

- Asuntos varios.

1.-Vice-Presidente Hidalgo Salas: Es un asunto referente a la situación que tiene la Escuela de Siquirrito, ya que desde el año 2011 este Concejo tomó el acuerdo 332, inciso 23 de la sesión ordinaria 050 del 11 de abril del 2011, a fin de iniciar los trámites de donación de los terrenos municipales solicitados para la escuela de Siquirrito, sería tomar un acuerdo para solicitar a la Administración municipal que en el plazo de ley informe a este Concejo, sobre el avance en las gestiones que la señora Alcaldesa encomendase respectivamente a los funcionarios Oscar Pessoa Arias, asesor legal de la Municipalidad de Siquirres y Eddy Hernández, Asesor de la Alcaldesa, en sendos oficios números DA-4-5601-2014, del 24 de febrero del 2014, y DA-3-4882-2013, del 10 de setiembre del 2013 respectivamente, ya que ha transcurrido, sobradamente, el plazo de ley para la resolución de dichas peticiones.

Presidente Umaña Ellis: Lo someto a votación.

ACUERDO N° 27598-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) QUE EN EL PLAZO DE LEY INFORME A ESTE CONCEJO MUNICIPAL, SOBRE EL AVANCE EN LAS GESTIONES QUE LA SEÑORA ALCALDESA ENCOMENDASE RESPECTIVAMENTE A LOS FUNCIONARIOS OSCAR PESSOA ARIAS/ASESOR LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES Y EL SEÑOR EDDY HERNÁNDEZ/ASESOR DE LA ALCALDESA, EN SENDOS OFICIOS NÚMEROS DA-4-5601-2014, DEL 24 DE FEBRERO DEL 2014, Y DA-3-4882-2013, DEL 10 DE SETIEMBRE DEL 2013 RESPECTIVAMENTE, YA QUE HA TRANSCURRIDO, SOBRADAMENTE, EL PLAZO DE LEY PARA LA RESOLUCIÓN DE DICHAS PETICIONES.

VOTAN A FAVOR: HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT, MONTOYA ROJAS.

Se deja constancia que el señor Regidor Propietario Ballestero Umaña, se acoge al artículo 31 inciso a), por lo cual la suplente del Regidor Ballestero Umaña vota en su lugar (Montoya Rojas).

2.-Regidor Suplente Badilla Sánchez: Es con respecto al alumbrado de la plaza de Santo Domingo, sigo insistiendo, me preocupa porque tienen más de un mes que pusieron las bases el ICE puso los postes, ahí quedo el proyecto hace más de un mes, nadie lo vuelve a ver quisiera saber qué es lo que pasa, va a pasar el tiempo y se queda eso sin las lámparas, quisiera saber que se puede hacer al respecto, porque ya pedí un acuerdo para que el ingeniero que tiene a cargo a eso informara, tengo entendido que no mando a decir nada. Mañana voy a Irocois a un taller que hay con respecto a lo del INDER, querían que me comisionaran, y al compañero Julio, es para lo de territorios.

Presidente Umaña Ellis: Someto a votación la aprobación para comisionar a don Jesús y a Julio para que asistan al taller en el INDER, pago de transporte y viáticos.

ACUERDO N° 27599-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SEÑORES DEL CONCEJO MUNICIPAL: JESÚS BADILLA SÁNCHEZ, JULIO GÓMEZ ROJAS, PARA QUE ASISTAN EL DÍA 09 DE JUNIO 2015, A TALLER QUE SE IMPARTIRÁ POR EL INDER EN IROCOIS. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE TRANSPORTE Y VIÁTICOS A LOS COMPAÑEROS COMISIONADOS.

VOTAN A FAVOR: BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.

Regidor Hernández Sáenz: Con respecto a lo de don Jesús, porque no le solicitamos al Auditor que investigue esa situación, por favor, con esta ya tiene cinco veces de estar diciendo lo mismo, como disco rayado, y el proyecto no se ejecuta, igual a como está pasando con los asfaltados.

Presidente Umaña Ellis: Bien la propuesta del regidor Alexis, de solicitarle al auditor un informe sobre el avance y estado actual de la iluminación de la cancha de Santo Domingo.

Regidor Castillo Valverde: Sería en el caso de la ejecución de los compromisos presupuestarios, porque se vencen el 30 de este mes.

Presidente Umaña Ellis: Lo someto a votación.

ACUERDO N° 27600-08-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL LIC. EDGAR CARVAJAL GONZÁLEZ/AUDITOR INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, UN INFORME DETALLADO DE LOS COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS 2014, QUE NO SE HAN EJECUTADO, O EN QUÉ ESTADO DE EJECUCIÓN SE ENCUENTRAN, MISMOS QUE VENCEN AL 30 DE JUNIO DE 2015.

VOTAN A FAVOR: BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.

3.-Regidor Castillo Valverde: Sería un tipo denuncia, hemos estado hablando mucho, la posición del presidente de la asociación de desarrollo de Cairo, que el proyecto de Barrio Keith, que iba a venir hacer la señora, e iba a venir el acueducto a romper lo que se había hecho nuevo, lamentablemente quiero informarles que se asfalto de la Francia hacia Cairo muy bonito, ya rompió la empresa que está ahí para meter los tubos, entonces donde está la planificación, me gustaría saber en este caso que se va hacer, si la empresa no coordino o se va a encargar de reponer el daño que se hizo, quedamos otra vez en ridículo como municipio.

Síndico Gómez Rojas: Les había dicho a ustedes que iban a votar el dinero de la Municipalidad, que ese proyecto lo iban a asfaltar y después lo iban a levantar, ustedes no le dan seguimiento a las cosas que uno denuncia aquí.

4.-Regidora Suplente Allen Mora: Cinco años han pasado que entre a este Concejo Municipal, he pedido la ayuda al Concejo y a la Administración, y nada, las áreas comunales del Barrio la Guaria, no hemos podido hacer ningún proyecto porque no hay escritura de esos lotes, lo dejo en el tapete tal vez dentro de los ocho días me tengan respuesta sobre esta información.

Presidente Umaña Ellis: Le pedí a Dinorah que le diera una copia donde la administración está enviando a la Asesoría Legal, y al ingeniero.

Regidora Suplente Allen Mora: Lo otro es que estuve ayer en la Iglesia porque el padre de don Jeffrey falleció, sentí una pena ajena, porque estamos de paso, hoy puedo ser yo, mañana usted, somos como una familia independientemente del partido que seamos, pienso que debemos de ser un poquito más solidarios, ser más compañeros, no sé cómo dicen que no avisaron, llame a varios compañeros para avisarles.

5.-Regidora Suplente Montoya Rojas: Es cierto lo que dice el compañero, hoy tuvimos reunión con la Asada de Cairo, estaban los del A y A, eso fue lo primero que reclame, y los del A y A, dijeron que apenas se termine eso lo arreglan, le dije que era mentiras porque por otra lado hicieron lo mismo y quedo peor. El otro asunto es que les pedí que me ayudaran en unas casas que se les estaba metiendo el agua cuando llueve, por cierto le pedí ayuda a Katia, aquí quedaron que me iban a dar unas alcantarillas, la gente se hace cargo de arreglar, para que no se metan las aguas a los corredores, son como 30 alcantarillas que se ocupan, porque hay personas ancianas, que andan en silla de ruedas, y niños.

Presidente Umaña Ellis: En donde es esa situación.

Regidora Suplente Montoya Rojas: En Cairo, esas aguas caen donde hay una señora que le hagan una zanja.

Presidente Umaña Ellis: Ahí ya hizo un estudio el arquitecto.

Regidora Suplente Montoya Rojas: El domingo tuve una reunión con la gente de Cairo para el asunto del Cementerio, ya que tienen problemas con los colegiales porque rompen donde se pone el ataúd, en la noche se meten los drogadictos, me pidieron ayuda, por lo menos para la malla, porque por más que llaman a la Policía no hacen nada porque son menores de edad. Por cierto les dije que hicieran una carta para llevarla a INDER, diciendo que si ya no había campo para la gente de las bajuras, iban a ver si daban una propiedad en Lousiana, no sé si me podrán apoyar aquí, porque el INDER nos da una parcela para lo que es el CENCINAI, para una sala de computo, y para el cementerio, son cosas que traigo pero se queda así, no quiero que la gente esté diciendo que no estoy haciendo nada.

Presidente Umaña Ellis: ¿Usted había presentado esos perfiles?

Regidora Suplente Montoya Rojas: No, ellos me dijeron que hiciera la pregunta si había que meter perfiles para eso.

Presidente Umaña Ellis: Claro que presenten los perfiles.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON SIETE MINUTOS, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA